



## Efecto contrario del bloqueo, Foro de Negocios Cuba



Por: Marianela Samper

Unos 120 empresarios, académicos, juristas y estudiosos del comercio y la economía internacional procedentes de Estados Unidos, España y Canadá, participaron en el Foro de Negocios Cuba, este viernes en La Habana, convocado por la Cámara de Comercio del país y con el co-auspicio de la Unión Europea y la Comisión Económica para América Lástima, CEPAL.

Ha sido escenario para analizar la situación actual de recrudescimiento del bloqueo económico comercial y financiero de Estados Unidos a Cuba y las negativas consecuencias para las relaciones de este tipo con el resto del mundo, dada la extraterritorialidad de las medidas impuestas por Washington y la activación del título 3 de la Ley Helms Burton.

El Comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Unión Europea, Neven Mimica, expresó que junto al interés manifiesto de apoyar el desarrollo sostenible de Cuba, con especial atención a la modernización de la economía, esta la nutrida participación de empresas extranjeras en el encuentro, lo cual demuestra que aún en estas condiciones se mantiene la atención dentro de la comunidad empresarial de muchos países.

“La Unión Europea condena fuertemente las medidas unilaterales relacionadas con Cuba que son contrarias a la legislación internacional- dijo en su declaración. Estamos preocupados por el impacto negativo del endurecimiento del bloqueo de los Estados Unidos y de las recientes restricciones de los viajes que impactan en la economía cubana y las condiciones de vida de los cubanos”.



---

Resaltó la importancia del Foro y el compromiso de apoyar las inversiones, alentar a los agentes económicos y financieros de la Unión Europea a explorar iniciativas conjuntas en los principales sectores de desarrollo prioritarios de Cuba.

Anunció, además, la donación de cuatro millones de euros para el desarrollo de una ventanilla única, con el objetivo de facilitar el comercio y las inversiones con Cuba.

Por su parte Hugo Bebeta, director de la Sede regional en México, de la CEPAL se refirió al papel del multilateralismo para limitar el poder unilateral de los más fuertes, que conduce a mecanismos globales en la toma de decisiones, la cooperación internacional, procesos de integración regional, entre otros.

Sin embargo la tendencia de Estados Unidos de imponer su ley en el mundo entero, esta en contraposición con el multilateralismo, al adoptar medidas basadas en la fuerza militar, de mercado o política, afirmó.

Argumentó que la Ley Helms-Burton, con su carácter abusivo, extraterritorial, inhibe el derecho al comercio y la inversión entre nuestras naciones. También quebrante la autoridad de la Organización Mundial de Comercio, OMC, viola los entendimientos fundamentales del derecho internacional y de diferentes tratados internacionales suscritos por los propios EU. “No solo afecta a Cuba, nos afecta a todos y es por eso el rechazo inmediato y su generalizado de su aplicación”, acotó Bebeta.

Rodrigo Malmierca, Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera comentó a los participantes del Foro las más recientes medidas adoptadas por el gobierno de Trump, que demuestra contradicciones entre los hechos y el discurso norteamericano, supuestamente en favor de las libertades individuales y en favor del desarrollo del sector privado en Cuba

Se refirió al rechazo internacional al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba hace casi 6 décadas, y la determinación de gobiernos y mecanismos internacionales de integración de adoptar medidas para proteger a sus nacionales de la persecución financiera y multas, entre otras afectaciones

Significó que este Foro, como otros recientes, son nuevas muestras del fracaso de política estadounidense contra nuestro país, que trata de aislarnos y tiene el efecto contrario.

Agregó Malmierca que a pesar de los esfuerzos de Estados Unidos para bloquear el desarrollo de Cuba, hoy podemos afirmar que el proceso de atracción de inversión extranjera no se ha detenido. En lo que va de año se han aprobado asociaciones por más de mil 300 millones de dólares y son promisorias las perspectivas de acuerdos en otras negociaciones en curso.

También el ministro comentó los intentos de la nación nortea de manipular la opinión pública sobre el tema de que Cuba limita la inversión de sus nacionales residentes en el exterior.

Precisó que las normas cubanas no discriminan a ningún empresario por el origen del capital, no solo se ratifica esta posición, presente en la ley, sino que se abren las puertas a los interesados para brindarles el mismo apoyo que recibe el resto de los inversionistas extranjeros.

El foro de Negocios Cuba contó con 4 paneles que abordaron todos estos temas y entre los participantes estuvieron Robert Muse, abogado del bufete Cunningham Le vi Muse LLP, Carlos Gutiérrez, presidente del Consejo de Negocios EE.UU-CUBA y Phil Peter, Presidente de Cuba Research Center y Socio de Focus Cuba Consulting, los 3 de Estados Unidos.

